

**DISTRIBUIDORA MORA REVELO CIA. LTDA.**  
**NOTAS ACLARATORIAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**PERIODO 2016**

DISTRIBUIDORA MORA REVELO CIA. LTDA., elaboró las notas a sus estados financieros de la siguiente manera; considerando las políticas contables y notas explicativas a los estados financieros para el año que termina el 31 de Diciembre del 2016.

**1. Información general**

DISTRIBUIDORA MORA REVELO CIA. LTDA., es una Compañía Limitada, que tiene su domicilio principal la Provincia de Carchi, Cantón Tulcán, Parroquia González Suarez, Barrio Eloy Alfaro, en la Av. Coral y Bolivia. La actividad principal es la Venta al por mayor y menor de alimentos en general.

**Base de Elaboración**

Los estados financieros se han elaborado de conformidad con las Normas Internacionales de información Financiera. Estos informes son presentados en dólares americanos.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables.

En estos estados financieros las comas separan los miles y el punto separa los decimales, siendo la moneda de presentación los dólares de los Estados Unidos de Norte América.

**2. Principales Políticas Contables**

A continuación se describen las siguientes políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros. Tal como lo requiere la norma internacional de contabilidad (NIC 1), estas políticas han sido diseñadas en función a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y aplicadas de manera uniforme en la presentación de los estados financieros que se adjuntan.

**Base de preparación y uso de estimados.-**

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con la Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). Los estados financieros adjuntos fueron preparados siguiendo el criterio del costo histórico con excepción de lo siguiente:

Los activos financieros hasta el vencimiento, son valorizados a costo amortizado aplicando el método de interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro.

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia efectúe estimaciones, utilice supuestos para la valorización de algunas partidas incluidas en los estados financieros y revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

**Periodo cubierto**

Los presentes estados financieros comprenden: Estado de Situación Financiera y Estado de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas del 01 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016.

**Base de presentación**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados, convertidos o ajustados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas hasta el 31 de Diciembre de 2016, cuya aplicación es vigente a esa fecha.

**a) Instrumentos Financieros**

La compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías, de acuerdo con NIC 39:1 préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito para el cual se adquirieron los activos financieros, la gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de reconocimiento inicial.

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados que da derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

#### **Deterioro de Activos Financieros**

Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de deterioro siempre que exista evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, el valor en libros no puede ser recuperable totalmente. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor en libros sobre su valor recuperable.

#### **b) Cuentas por Pagar**

Las Cuentas por Pagar son obligaciones de pago los bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios. Las Cuentas por Pagar se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos, de lo contrario se presentan como pasivos no corrientes. Las cuentas por Pagar se presentan a su valor razonable, el cual corresponden a su valor en libros tras determinar que no existen intereses implícitos en relación a plazos de los valores de cobros. Para esta determinación se considera 45 días como plazo normal de pago.

#### **c) Impuesto a la Renta Corriente**

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas en el Ecuador, a la fecha de presente estado de situación financiero. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones del impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

#### **d) Reconocimiento de Ingresos de Actividades ordinarias**

El ingreso de actividades ordinarias procedente de la prestación de servicios de acuerdo a la razón social de la empresa y se reconoce cuando se ha elaborado la factura.

El ingreso de actividades ordinarias se mide al valor razonable de la contra-prestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta y cobrados por cuenta de gobierno del país.

#### **e) Deudores comerciales y otras Cuentas por Cobrar**

La mayoría de las ventas se realizan al contado y en condiciones de crédito normales, aclarado que los importes de las Cuentas por Cobrar no tienen intereses.

#### **f) Cuentas Comerciales por Pagar**

Las cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de créditos normales y no tienen intereses.

### **ACTIVO**

**EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO** 48,367.07

Corresponde a los valores efectivos que se encuentran disponibles para ser utilizados y se encuentran tanto en caja como en el saldo conciliado de los bancos.

**INVENTARIO DE PRODUCTOS TERMINADOS Y MERCADERÍA EN ALMACÉN** 3'158,909.83

Corresponde a la mercadería que se encuentra en la bodega de la compañía.

**PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO** 44,633.93

Este valor corresponde a vehículo, equipo de transporte que posee la empresa.

**DEPRECIACIÓN ACUMULADA, PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO** - 17,407.26

Son valores de las depreciaciones de nuestros muebles y equipos de oficina, que se encuentran en las instalaciones de nuestras oficinas.

### **PASIVO**

**CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES NO RELACIONADAS LOCALES** 1'906,602.08

Corresponde a las cuentas que se encuentran pendientes de cobro a nuestros proveedores.

**CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR PROVEEDORES OTRAS NO RELACIONADAS LOCALES** 11,237.00

Hace referencia a las obligaciones que tenemos con nuestros proveedores.

<b>IMPUESTO A LA RENTA POR PAGAR DEL EJERCICIO</b>	4,568.98
<b>PARTICIPACIÓN TRABAJADORES POR PAGAR DEL EJERCICIO</b>	6,819.52
<b>OBLIGACIONES CON EL IESS</b>	1,478.95
Son las aportaciones de la empresa y de los trabajadores al IESS	
<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR A ACCIONISTAS LOCALES</b>	1,166.248.84

### **PATRIMONIO**

**CAPITAL SUSCRITO Y/O ASIGNADO** 20,000.00

Este capital fue aportado por todos los socios al momento de la constitución de la Compañía.

<b>N°</b>	<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>NACIONALIDAD</b>	<b>CAPITAL</b>
1	0401259577	MORA REVELO MERY ESTEFANIA	ECUATORIANA	1000.00
2	0401259569	MORA REVELO OSCAR GERARDO	ECUATORIANA	1000.00
3	0400695185	REVELO PORTILLA MERY EUGENIA	ECUATORIANA	18000.00
<b>TOTAL (USD \$):</b>				<b>20,000.00</b>

**RESERVA LEGAL** 2,647.05

**UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES** 85,025.34

Son ganancias acumuladas que se mantiene de ejercicios anteriores

**UTILIDAD DEL EJERCICIO** 29,875.81

**TOTAL PATRIMONIO** **\$ 137,548.20**

**TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO** **\$ 3'234,503.57**

### **APROBACIÓN DE BALANCES**

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General de Accionistas según consta en el acta celebrada en la ciudad de Tulcán 09 de marzo de 2017.